

## Pruebas de bachillerato son de altas consecuencias y reflejan gran desigualdad

Los resultados del estudio "Balance crítico de objetivos, modelo evaluativo, resultados y utilidad de las pruebas nacionales de bachillerato en educación media como instrumento de certificación del conocimiento de estudiantes" fueron presentados por Francisco González, coordinador del equipo investigador, el pasado 27 de noviembre en el auditorio Marco Tulio Salazar.

Un estudio de la Universidad Nacional revela que estudiantes de colegios, ubicados en distritos con Índice de Desarrollo Social (IDS) bajo y muy bajo, ubicados en zonas rurales fuera de la Gran Área Metropolitana, obtienen el menor porcentaje de aprobación en pruebas de bachillerato, lo cual refleja, según los investigadores, una sociedad que territorialmente distribuye recursos y oportunidades de manera desigual. Pero no solo eso, la investigación envía una alerta: de no atenderse las amplias desigualdades territoriales, el sistema educativo acentúa la exclusión socioeducativa, en vista de que las pruebas nacionales de bachillerato constituyen evaluaciones de altas consecuencias para la población estudiantil y la sociedad en su conjunto. El estudio, "Balance crítico de objetivos, modelo evaluativo, resultados y utilidad de las pruebas nacionales de bachillerato en educación media como instrumento de certificación del conocimiento de estudiantes", ya está en manos del Consejo Superior de Educación, el cual ha calificado la información como "sumamente importante y definitoria". Esta investigación estuvo a cargo de académicos del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional (Cide-UNA), y se estructura en cuatro grandes apartados que respondieron a los siguientes objetivos: establecer la relación existente entre los resultados de las pruebas nacionales de bachillerato (PNB) y un conjunto de indicadores nacionales sobre desarrollo social y económico (cohorte del 2016), examinar los objetivos orientadores de las PNB y la percepción de sujetos clave sobre los mismos, caracterizar el modelo evaluativo que sustenta la elaboración y ejecución de las PNB, y valorar el uso que se hace de la información derivada de los resultados de las PNB por parte de los sectores involucrados en el proceso educativo. Extracto de algunas conclusiones - Existe una importante diferencia en el rendimiento académico según las condiciones socioeconómicas del lugar de procedencia y la oferta educativa de acuerdo con la estratificación planteada, por lo cual el sistema evaluativo debe ser sensible a estas disparidades. - Los propósitos que orientan la realización de las PNB se redactaron hace 30 años, no han sido modificados, salvo de manera puntual en el 2018 con la eliminación de uno de los ocho objetivos originales (esperar que las pruebas por sí solas cumplan todos los objetivos que se les depositaron es algo que no son capaces de cumplir. - Las PNB constituyen pruebas de altas consecuencias sociales para la persona estudiante que las realiza y para la sociedad en su conjunto, ya que la no aprobación impide la certificación de la educación media y limita la posibilidad de continuar con estudios superiores, así como oportunidades de contratación laboral. - La incidencia de la aplicación de la "curva" es determinante para los resultados finales de las PNB para la población estudiantil que las realiza. Sin la "curva" los porcentajes de aprobación nacional serían calamitosos, situación que hace preocupante la calidad de la oferta educativa y nivel de desempeño del estudiantado en la educación diversificada. - Las personas de alto rendimiento en las PNB se caracterizan por vivir en distritos con niveles de desarrollo medios y altos. Mientras quienes viven en los distritos de nivel bajo y muy bajo obtuvieron los menores puntajes de aprobación y de nota en los exámenes por asignatura, lo cual sugiere un importante nivel de desigualdad y escasas posibilidades de desempeño de los examinados. - El perfil de la población estudiantil que obtiene menor rendimiento (menor aprobación y menores notas en los exámenes) en las PNB se caracteriza por: viven fuera de la GAM y son de zona rural, tienen más de 18 años, residen en distritos con IDS bajo y muy bajo. - Los colegios privados y subvencionados muestran los mayores rendimientos y los públicos (con excepción de los científicos, humanísticos y bilingües) los más bajos. - Respecto a los informes generados por la Dirección de Gestión y Evaluación de Calidad del MEP sobre los resultados de las PNB, prevalecen algunas limitaciones: escaso aprovechamiento para el mejoramiento de los procesos educativos en el aula y la gestión curricular de las instituciones, poca articulación con otras instancias del MEP para que el uso de los resultados tenga repercusiones en la toma de decisiones relacionadas con el diseño y ejecución de políticas educativas, poca orientación acerca de la utilidad de los resultados y las consecuencias de estos como parte de un enfoque de validez integral que contribuya al mejoramiento de los procesos educativos y la gestión curricular y pedagógica en los centros educativos. - El principio de igualdad de oportunidades que se supone en las PNB no se cumple, en el tanto el mérito o el logro individual revela importantes vinculaciones con las condiciones socioeconómicas de las AMMDR de los distritos de procedencia de los examinados y las ofertas educativas existentes. La investigación Esta investigación se desarrolla desde 2017 por el Programa de Investigación "Perfiles, Dinámicas y Desafíos de la Educación Costarricense", adscrito al Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (Ineina) del Cide-UNA. La investigación busca aportar información con suficiente rigor científico y perspectiva territorial e histórica sobre algunos elementos centrales asociados con la realización a las PNB, que en el 2018 cumplen 30 años, tras haber sido reestablecidas por el Ministerio de Educación Pública (MEP) en 1988. El propósito es contribuir, a partir de sus principales hallazgos, con la discusión nacional en materia de política educativa, especialmente entre las instituciones académicas, las instancias técnicas del MEP y los órganos de mayor rango en la toma de decisiones educativas, particularmente en el Consejo Superior de Educación. El estudio lo realizaron Francisco González Alvarado (coordinador), Cindy Artavia Aguilar, Guillermo Calderón Ramírez, Pablo Chaverri Chaves, Eddy Cruz Arroyo, Andrea Ramírez González, Magaly Rodríguez Pineda y José Solano Alpízar, todos del Cide y del Ineina. Se contó además con los estudiantes asistentes Ignacio Acosta Ballesteros y María Pía Montero Jiménez. Resumen general en:

<https://sites.google.com/una.cr/programaperfiles>